

SERVICIOS DE TRASPORTE CARGA CONSOLIDADA CON ORGIEN EN PUERTO VALPARAISO, SAN ANTONIO, PUERTO TERRESTRE LOS ANDES Y AEROPUERTO DE SANTIAGO

DESTINO REGIÓN METROPOLITANA RADIO URBANO														
ORIGEN	MÍNIMO	<=300Kg máx 1m ³	<=500Kg máx 2m ³	<=1.000Kg máx 3m ³	<=2.000Kg máx 6m ³	<=3.000Kg máx 9m ³	<=4.000Kg máx 12m ³	<=5.000Kg máx 15m ³	<=6.000Kg máx 18m ³	<=7.000Kg máx 21m ³	<=8.000Kg máx 24m ³	<=9.000Kg máx 27m ³	<=10.000Kg máx 30m ³	Rampla completa hasta 28 pallet
ADUANA AEROPUERTO RM	\$65.000	\$75.000	\$80.000	\$85.000	\$90.000	\$95.000	\$100.000	\$110.000	\$120.000	\$160.000	\$170.000	\$175.000	\$185.000	\$260.000
ADUANA SAN ANTONIO	\$99.500	\$110.000	\$110.000	\$115.000	\$137.000	\$140.000	\$180.000	\$210.000	\$250.000	\$250.000	\$250.000	\$340.000	\$340.000	\$390.000
ADUANA VALPARAÍSO	\$99.500	\$110.000	\$110.000	\$115.000	\$137.000	\$140.000	\$180.000	\$210.000	\$250.000	\$250.000	\$250.000	\$340.000	\$340.000	\$390.000
ADUANA LOS ANDES	\$228.000	\$228.000	\$228.000	\$228.000	\$228.000	\$228.000	\$228.000	\$228.000	\$270.000	\$270.000	\$270.000	\$270.000	\$270.000	\$350.000

NOTAS COMERCIALES

COMUNAS CON RECARGO ADICIONAL DEL 20%: ESTACIÓN CENTRAL, PROVIDENCIA, ÑUÑO A, LAS CONDES, LO BARNECHEA, COLINA, BUI N Y PAINE

- 1) Los valores indicados, son netos y debe agregar el 19% de IVA - Póliza de seguro de carga de responsabilidad civil UF 5.000 por viaje
- 2) Tarifa no incluye personal ni equipos (peonetas y/o grúa) para cargar o descargar. Costo adicional de peonetas \$ 65.000 + IVA c/u, los cuales deben ser solicitados al momento de contratar el servicio de transporte.
- 3) Las cargas consolidadas, deben ser descargadas en máximo 30 minutos desde el momento de arribo del camión al lugar de destino solicitado, caso contrario aplica sobre estadía de \$ 20.000 + IVA por hora o fracción.
- 4) La cobertura dentro de la Región Metropolitana incluye el perímetro de Américo Vespucio y las comunas de Quilicura, Huechuraba, Las Condes, San Bernardo y Cerrillos.
- 5) La cobertura es hasta las ciudades arriba indicadas y cualquier otra ciudad no mencionada en este tarifario, debe ser cotizada caso a caso.
- 6) Tarifa no aplica para cargas en tránsito aduanero y son solo válidas, para transporte de carga general, seca, no peligrosa, sin sobre dimensión/peso. Embalajes o bultos de tamaño estándar equivalentes a 1 pallet o similar hasta 1200 kilos y correctamente embaladas/identificadas. Por seguridad, no podemos transportar bultos sueltos.
- 7) Todo servicio debe ser solicitado con un mínimo de 48 hrs. hábiles de anticipación para confirmar la disponibilidad del vehículo.
- 8) Tarifas válidas para servicio de transporte consolidado, camiones exclusivos abiertos y full container standard.
- 9) Seguro de carga cuyo valor sean superior a UF 5.000 x embarque en forma obligatoria se cobra un seguro adicional al flete de 0,35% sobre valor TOTAL carga con su mínimo de USD 50
- 10) Recargos IMO en caso de cargas de tipo LCL cuenta con recargo adicional del 30% al valor de tarifas correspondientes.
- 11) Flete falso tiene un costo extra del 100% del valor del servicio de transporte contratado.
- 12) Cualquier cambio en las dimensiones o peso de la carga y del servicio contratado, tendrá una variación en la tarifa del transporte.
- 13) Nuestra facturación es en forma electrónica para lo cual es importante que nos informe sus datos correctos, así como los emails de las personas responsables de la recepción.